



NOMBRE DEL PROPIETARIO DEL TERRENO O FINCA: **MATC DIGITAL S. DE R. L. DE C. V.**
DIRECCIÓN DEL TERRENO O FINCA: **GALEANA # 906 ENTRE BOLIVAR Y CECILIO DE LA GARZA**
COLONIA: **CENTRO**
TRABAJO QUE SE EFECTUARÁ: **CONSTRUCCIÓN DE ANTENA DE TELECOMUNICACIONES**

No. DE EXPEDIENTE CATASTRAL: **02-004-009** MANZANA: **4**
LOTE: **9**

ÁREA DEL TERRENO: 705.00 M2			MATERIALES		COSTO POR METRO			EXAM. APRO. PLANOS		
ÁREA CONSTRUIDA:	83.00	M2	PISO DE:	CONCRETO	\$ 10.78	m2	\$ -	ml	\$14.68	m2
ÁREA POR CONSTRUIR:	70.10	M2	TECHOS DE:	CONCRETO	CONSTRUCCIÓN		BARDA		\$ -	m2
ÁREA POR CONSTRUIR:	0.00	ML	PAREDES DE:	BLOCK						
SUMA DE AREA CONSTRUIDA MAS AREA POR CONSTRUIR	153.10	m2	COSTO TOTAL \$		\$			1,784.73		
ÁREA LIBRE:	0	M2	(MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 73/100 M.N.)							
% ÁREA LIBRE:	0	%	CANTIDAD EN LETRA							
FRENTE DEL TERRENO:	0.00	ML								



ESTO CON EL FUNDAMENTO EN LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Conforme al Art. 52 Bis, fracción III, Segundo párrafo, Inciso a)

DESGLOSE DE CONSTRUCCIÓN

UMA	2022	CUOTAS	COSTO POR M2	TOTAL M2	COSTO TOTAL \$
\$96.22	0.112	\$	10.78	70.10	\$ 755.44

Conforme al Art. 52, Capítulo III, Inciso d) Cuarta categoría

DESGLOSE DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA

UMA	2022	CUOTAS	COSTO POR C/ML	TOTAL ML	COSTO TOTAL \$
\$96.22	0	\$	-	0.00	\$ -

Conforme al Art. 52, Capítulo III, Inciso: a) **PRIMERA CATEGORIA**

DESGLOSE: POR EXAMEN Y APROBACIÓN DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN

UMA	2022	CUOTAS	COSTO POR C/M2	TOTAL M2	COSTO TOTAL \$
\$96.22	0.1526	\$	14.68	70.10	\$ 1,029.29
\$96.22	0.000	\$	-	0.00	\$ -

Acta Núm.4 de fecha 4 de noviembre del 2021: SE APROBO POR UNANIMIDAD, FACILITAR Y AYUDAR EN LOS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN EN LOS CASOS DE CASA-HABITACIÓN CON UNA SUPERFICIE MENOR A LOS 300 M2, CON SÓLO PRESENTAR EL PLANO ARQUITECTÓNICO Y COMPROMETER AL CIUDADANO A FIRMAR UNA CARTA RESPONSIVA.



SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Gobierno Municipal 2021-2024
Sabinas Hidalgo, N.L.

[Signature]
LIC. CONRADO ADOLFO ACEVEDO ESCAMILLA
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO

SABINAS HIDALGO, N. L. **30** DE **Julio** DEL **2022**

LOS DATOS PERSONALES QUE SE PROPORCIONEN CON EL FIN DE REALIZAR UN TRAMITE O SERVICIO A TRAVES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE SABINAS HIDALGO, SERÁN SUJETOS DE TRATAMIENTO CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO NUEVO LEÓN EN TERMINOS DEL AVISO DE PRIVACIDAD QUE CORRESPONDA.



No. de Folio de Permiso de Construcción: 048

Sabinas Hidalgo, N.L. a _____ de _____ del _____

Con relación al proyecto de: CONSTRUCCIÓN DE ANTENA DE TELECOMUNICACIONES que se encuentra a nombre de:

MATC DIGITAL S. DE R. L. DE C. V.

Quien es el propietario del mismo, hacemos constar que nos responsabilizamos al 100% de los cálculos estructurales y planos arquitectónicos (en su caso) además de las especificaciones materiales y procesos de ejecución de la obra y el cumplir con lo establecido por el Artículo 316 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León. Deslindando de toda responsabilidad a la Secretaría de Desarrollo Urbano Municipal, así como al Municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León.

ATENTAMENTE

C. PROPIETARIO

C. CONTRATISTA O D.R.O.

MATC DIGITAL S. DE R. L. DE C. V.

ARQ. ADRIAN ALEJANDRO CASTILLO ORTIZ

Nombre

Nombre

[Firma]
 Firma

[Firma]
 Firma

LOS DATOS PERSONALES QUE SE PROPORCIONEN CON EL FIN DE REALIZAR UN TRAMITE O SERVICIO A TRAVES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE SABINAS HIDALGO; SERAN SUJETOS DE TRATAMIENTO CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN TÉRMINOS DEL AVISO DE PRIVACIDAD QUE CORRESPONDA.